Año I — Choele Choel, "R. Negro", Sábado 11 de Febrero de 1922 — Núm. 2

Aparece los Sábados

EL MENTOR

Tiene editor responsable

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

NUEVO JUZGADO LETRADO

Su ubicación debe ser en Choele Choel.

Cuando la H. Cámara de Diputados sancionó la creación del nuevo Juzgado Letrado, le hizo con asiento en «Choele Choel», posteriormente y á moción de un señor Senador fué modificada la ubicación designándose á Viedma y en ese sentido quedó sancionada la ley.

Es éste un asunto de capital interes no solo para "Choele Choel" sinó para la mayor parte de los habitantes del territorio, asunto ya debatido y que ha tenido la virtud de producir discusiones dando margen á que cada pueblo haya expuesto ó abundado en consideraciónes sobre las bondades que ofrece y el derecho que tiene á que se le favorezca, con el asiento del referido Juzgado.

Se han hecho campañas, se han mandado telegramas al Superior Gobierno, se han emitido opiniones y juicios de Letrados, verdaderos torneos jurídico literarios, todo con el único fin de sostener cada cual el derecho que tiene, unos que se ubique en donde reclaman, otros que está bien donde está que sería Viedma.

Solo «Choele Choel», ha permanecido impasible sin quebrantar su caracteristica, el único que siempre se ha destacado por la inercia de sus habitantes y el único quizá del territorio, que se ha distinguido por su silencio y por su hábito de no pedir nada ni aún de lo que legítimamente le corresponde.

Choele Choel, ha tolerado mansamente desde el año 1900, los despojos que sucesivamente se le han hecho, empezando por la Gobernación, y aún a pesar de que se nombró una comisión compuesta por los Ingenieros Silveyra y Cipolletti, junto con don Eugenio Tello, entonces Gobernador del territorio, y que el Ingeniero Cipolletti, informó que Choele Choel, era el punto más estratégico para asiento de las autoridades cuyo informe fue publicado por La Prensa.

Tanto las aspiraciones como las opiniones, son respectables sin perder de vista el fondo que las inspira, de modo que a pesar de ser admisibles unas y sinceras otras no importa decir que encuadren dentro de la justicia y de la verdad, ni mucho menos llenar cumplidamente las necesidades que el P. E. haya tenido en vista cuando propició su creación.

Es un asunto de suyo delicado por lo que esperamos el Gobierno, antes de producir un acto que pueda ser arbitrario obedeciendo quizá a influencias extrañas más o menos decisivas lo estudie y falle dándole una solución equitativa armonizando intereses generales que pueden resultar lesionados si se quebranta la equidad.

Comisión de Fomento

La Comisión de referencia continúa la obra de desagüe que comprende una extensión de 1300 mts, partiendo desde la costa del cementerio.

Así mismo ha dado término a la limpieza, ampliación y cercado del cementerio viejo, subsanando con ello una dificiencia que de hecho importaba una verdadera incuria.

Para el alumbrado público por vía de ensayo, se colocarán 3 faroles alimentados a Nafta, los que no dieron resultado, en cambio se proyecta la substitucion por luz electrica para lo cual en breve se dará principio a las instalaciones.

Banco de la Naciòn

Choele Choel reclama una sucursal.

Es una necesidad impostergable en este pueblo, la instalación de una Sucursal del referido Banco, a fin de atender los servicios en esta zona, así lo demandan los intereses generales.

La solicitud que precede está justificada por las operaciones que se efectúan como igualmente el movimiento de giros comerciales, los que alcanzan próximamente a 200.000 $ mensuales, entre Choele Choel y su Colonia.

Además el directorio debe tener presente que aquí tendría mucho campo de acción desde el momento que no se trata solamente del pueblo sino de casi toda la línea hasta serca de Bahía Blanca.

Los vecinos de la Isla han iniciado un movimiento en este sentido, los que cuentan desde ya con nuestra cooperación.

Congreso Nacional de Vialidad

El primer Congreso Nacional de Vialidad, se celebrará en la ciudad de Buenos Aires, en la primera quincena del mes de Mayo próximo, bajo el auspicio moral del Tourig Club Argentino.

Siendo la vialidad un problema que a todos interesa por igual no solo aplaudimos sin reserva, sinó que interesamos a todas las autoridades, instituciones, empresas y profesionales del país a las que interesa en modo directo o indirecto el problema de la vialidad a que se adhieren a dicho Congreso, enviando al afecto sus delegados.

La Comisión de propaganda se ha dirigido a todas las empresas ferroviarias solicitándoles la concesión de pasajes gratuitos, o reducción en la tarifa pará facilitar la concurrencia de los delegados de las localidades distantes de la Capital Federal.

Resuelto el problema de vialidad en sus distintas faces, Nacioeal, Provincial y Municipal puede constituír uno de los mayores adelantos en él campo positivo.

Direcciòn de Tierras y Colonias

La habitual y acentuada morosidad con que procede esta rama administrativa, coloca a los colonos solicitantes de tierras en situaciones de verdadera inquietud y zozobra, llegando hasta producir la alarma entre los ocupantes.

Llegan hasta nuestra Redacción múltiples quejas y reclamos, de los que oportunamente iremos haciendo mención, dando de ello traslado al Jefe de esta repartición incitándolo a satisfacer el justo anhelo de los pobladores.

Entre otras, tenemos a la vista dos memorandum dirigidos a un vecino de la colonia Sr. Agapito López, y dicen: — Buenos Aires, Abril 9 de 1918. Comunicó a Vd. que se ha recibido en ésta repartición su giro valor de $ 13 m/n el que ha sido remitido a la División contaduría la sus efectos. Saluda a Vd. atentamente, hay una firma ilegible secretario general, otra: — Buenos Aires, 3.12 de 1918. Sr. Agapito López. Comunico a Vd. que el exp., núm. 8787 letra L. año 1912 iniciado por Vd. debe reponer sellos por valor de $ 12 m/n Rep que deberá efectuarse dentro de los seseñta días de la fecha. Saluda a Vd. atentamente, firma ilegible. Jefe de la Mesa de Entradas. Ambos memorandum, son de la Direccion General de Tierras y Colonias.

Esto no necesita comentario, hace diez años que, se hizo la solicitud, se han cumplido todas las exigencias y respuesto el sellado, y en tan brevisimo plazo de diez años, los solicitantes permanecen a la espera del resultado. no le parece Dr. Maza, que es hora de resolver estos asuntos? tiene la palábra.

De la Isla

Recibimos una carta de un vecino, en la que seguramente quiere referirse a la falta de cooperación oficiál o negligencia del componente de la Comisión de riego.

Dice que los vecinos regantes de la Zona norte de la Colonia, han hecho lo que han podido por la ampliación de los canales de irrigación y defensa de inundaciones, de acuerdo siempre con la comisión respectiva pero que a pesar de ello no han podido ni pueden tener agua permanente, debido a que la principal dificultad la ofrece la boca-toma del Rio.

Quiere significar que a pesar de sus esfuerzos no pueden tener agua permanente y se deduce que se han acobardado.

Insiste en que los vecinos con justo titulo porque pagan el canon correspondiente reclaman de la comisión el arreglo de la compuerta como único medio de obtener agua pero que no son escuchados.

Manifiesta también que el tiene un contrato de construcción del canal que se hizo y amplió de la chacra 5 sec. 2 hasta la chacra 1ra. sec. 4. sin que hasta hoy se le haya remunerado su trabajo, ni reconocido el gasto por mantención de caballos.

De esta parte damos traslado a quién corresponda.

Termina diciendo que la bocatoma tiene 6 metros y necesita 12 y requiere 1 y 1|2 metros mas de profundidad.

Queda complacido el vecino, y por nuestra parte aconsejamos que no es suficiente haber hecho lo que han podido sinó que hay que seguir haciendo única manera de ver coronados sus esfuerzos.

En cuanto a la cooperación que deben prestarles por parte de quièn corresponda, creemos que el vecindario tiene razòn ademàs que lo que piden opinamos no es nada imposible, solicitamos un poco de buena volnntad por parte de todos y llegarán a la meta. «El Mentor» insiste en que ha de contribuir á la solución, por lo tanto, vean la forma, aconsejen medios y no duden hemos de propiciarles.

Servício de Balsas

Hace pocos días tuvimos que ocuparnos del mal servicio que presta la balsa del Gobierno, hoy toca el turno a las particulares:

Se nos denuncia que la balsa que funciona en Chelforó presta muy mal servicio, nos dicen que no se ajusta en nada al decreto del P. E. dictado el 21 de Enero de 1911, que se relaciona con las concesiones de balsas y las tarifas que deben regir.

Por el referido decreto se dispone o establece la forma en que el servicio debe efectuarse, como así mismo las tarifas que deben de reguir, empieza por imponer la obligación de tener las tarifas a la vista, lo que no se cumple. — El art. 5 del decreto de Enero 21 de 1911, dice: «Dicha tarifa debe ser «fijada en sitio visible en el lugar «do atraque de las balsas en am- «bas margenes [illegible] «solutamente prohibido, so pena «de caducidad de la concesión, co- «brar una tarifa superior a la in- «dicada.»

Bien; ésta balsa como la que funciona en Santa Nicolasa, én el rio colorado, limitando con el territorio de la Pampa, no solo no se ajustan ni se cumplen las disposiciones de referencia, sinó que hacen el servicio en la forma que mejor conviene a sus intereses.

Las comisarías, o encargados de destacamentos policiales, tienen a su cargo la inspección a fin de que se cumplan las disposiciones, damos traslado y recomendamos a los damnificados que es a la policía que deben denunciar cualquier irregularidad.

Ahorro Postal

—

Hemos recibido los datos estadísticos, sobre el movimiento habido en la Caja Nacional de Ahorro Postal hasta el 31 de Diciembre de 1921, y francamente, es una verdadera revelación, por cuanto el hecho en sí, demuestra la preocupación de que viene siendo objeto, ésta institución, y que, aunque paulatinamente, el público se va penetrando, del importante rol que puede desempeñar en un momento determinado, sobre la independencia económica del país.

Hasta el 31 de Diciembre, han funcionado 1.157 agencias, y complacidos publicamos el resultado de las operaciones.

Cuentas nuevas	$ 4.783
Depósitos ulteriores	$ 48.675.
Reintegros	» 12954.
Total ingresado	$ 1 815.060.
Importe Liquido	$ 487.771.81

El aumento del total ingresado sobre el mes de Noviembre alcanzó a $ 175. 496.

El mes de Diciembre se destaca por haber registrado el importe liquido màs considerable en relación con los demás meses de Diciembre de los anteriores años, desde que la Institución inició sus operaciones pues se tiene:

Año 1915	$	285.139.00
» 1916	»	295.300.79
» 1917	»	62.560 05
» 1918	»	319.262.64
» 1919	»	362.798.97
» 1920	»	228.520.90
» 1921	»	487.[illegible]

y al mismo tiempo este [illegible] fué el más elevado del año con excepción del mes de Enero que ascendió a $ 516.325.09 m/n.

El importe liquido de los depósitos recibidos hasta el 31 de Diciembre de 1921 ascendió a pesos 30 083.402.28.

En la agencia local que funciona en la oficina de Correos, desde que se hizo cargo el actual Jefe, el 13 de Enero de 1917, se ha notado un aumento progresivo considerable, que revela la dedicación entusiástica y eficaz prestada sin descanso a la institución.

He aqui el cuadro demostrativo. 13 de Enero de 1917.

Primeros depositos	$	1.114.00
Depósitos ulteriores		438.00
Total $ m/n		1.552 00
Reintegros	$	1.130 00
Existencia liquida	$	422.00

Hasta el 19 de Enero de 1922.

Primeros depósitos	$	10.588.00
depósitos ulteriores	$	15.215.00
Total $ m/n		25.803.00
Reintegros	$	12.527.03
Saldo liquido $ m/n		13 275.97

Oportunamente explicaremos las bondades y ventajas que ofrece este sistema de ahorro, que muchos ignoran y la falta de espacio nos priva de hacerlo hoy.

- - - Escolares - - -

A las gestiones que ante la superioridad viene realizando el director de la escuela Nro. 10 de Choele Choel, a fin de crear en el corriente año el 5° grado en la escuela de su dirección, se ha unido la de varios padres de familia, quienes se han dirigido a la Inspección Seccional en el mismo sentido, haciendo resaltar los grandes beneficios que su creación reportará, tanto para los niños de la localidad como también para los de los pueblos vecinos, en cuyas escuelas se carece de grados superiores, impidiendo ampliar su caudal de conocimientos, á muchos niños que lo desean.

La Inspección Seccional ya ha contestado, autorizando la inscripción de alumnos para el grado solicitado, lo que prueba que las gestiones van bien encaminadas y que tendrán completo exito.

POLICIALES

=

De Lamarque, nos comunican que el vecino de Villa Galense, Francisco D' Ambrossi, sufrió un accidente que según se ha comprobado, fué puramente casual.

El referido vecino observando las prescripciones hijienicas, lo que demuestra que no está reñida con ellas, el domingo por la tarde en un sulki, llevando una escopeta Remington por aquello que de paso cañazo, se fué a bañar (sin que lo mandaran) en un brazo sud del rio negro; a la salida del baño, notó a corta distancia una bandada de patos y queriendo probar su puntería, se acercó a los inofensivos palmípedos, en actitud poco tranquilizadora para las aves. — A, cargar la escopeta, parece que el cartucho penetraba con mucha dificultad, por lo que trató de oprimirlo con la mano, apretando tambien el percutor y en tales circunstancias hizo explosión el cartucho, saliendo parte de la munición por el caño y parte alcanzó a destrozarle una mano, se le atendió debidamente y parece que no es grave.

— Del mismo punto y debidamente custodiados fueron remitidos a Viedma, en viaje de placer, Severo López (hijo) (a) taco y Juan Diaz (hijo) acusados de hurto; Miguel o Agustin Rios y José M. Alvarez, por lesiones, a los que por un acto de deferencia esperaban en el casino policial de Choele Choel, para ser remitidos juntos, los touristas Manuel Sándoval, y Guillermo Perteyas, acusados de lesiones. Le deseamos un felis viaje, y si vuelven, pasen por las aguas del Jordán.

Se abonaron los sueldos en la policia, por los meses de Noviembre y Diciembre ppdos, más la diferencia del mes de Septiembre.

Carnaval

=

Estamos á pocos dias de carnaval y no ha llegado hasta nuestra mesa ningun rumor que denuncie la proximidad de las carnestolendas.

Hemos hablado con el Presidente de la comisión de Fomento á fin de conocer su opinión al respecto ó para saber si auspiciaba la comisión algún numero de festejos, y nos manifiesta que en lo que á él se refiere tiene tan solo la mejor voluntad pero que la comisión de que forma parte en tal sentido no tiene ningun programa, agrega ademas que se adhiere desde ya á cualquier movimiento que con tal fin se inicie, dispuesto a cooperar, que hace la juventud? ó es que prefiere al carnaval perpétuo y no el extraordinario que se celebra una solo vez por año?.

Agriçolas

— = —

Hemos hecho una pequeña jira por distintos puntos recojiendo impresiones, a fin de poder informar á nuestros lectores.

En efectó, la impresion no puede ser mas optimista, pues casi todos los agricultores sin excepción, se muestran muy satisfechos debido á la perspectiva que ofrece la semilla de alfalfa, es segun nos dicen, un año que puede clasificarse de excepcional, es tal el rendimiento que en algunas chacras ha producido de 800 a 1000 Kilos de semilla por héctarea teniendo que agregar á ésto que es de calidad superior.

Fuera de duda que todo esto esta subordinado á múltiples fenomenos que pueden producirse lo que sinceramente no deseamos por cuanto son acreedores á un lisonjero resultado ya que á ello dedican sus esfuerzos todo el año.

De nuestros Corresponsales

Paso Peñalva Febrero 10 de 1922

Grata impresión ha causado el primer numero de «EL MENTOR» cuya lectura mereció los mas favorables comentarios, pues los vecinos ven que trata de intereses generales y necesidades sentidas de mucho tiempo, que à pesar de las diligencias hechas por algunos de ellos, haciendo uso de sus relaciones para que interpusieran su influencia con los amigos que tienen en las diferentes ramas del Gobierno, no han dado hasta la fecha mas que promesas que por la forma en que han sido hechas dejan mas bien traslucir la idea de salvar el compromiso que intención de realizarles.

Sin duda, la falta de un periodico que deje oir su voz continuamente, reforzando el pedido hecho no deja de tener su buena parte en ello, y, es en este sentido que el vecindario espera que «EL MENTOR» prosiga sus campañas con la constancia necesaria hasta ver cumplidas las justas aspiraciones, que mas que todo importan necesidades cuya postergación perjudica por igual al público y al estado.

Una de las necesidades de impostergable resolución, es el nombramiento de una maestra para esta Escuela Nro. 7,

Existe ya un número de niñas entre los 10 y 13 años, que necesitan ir aprendiendo algo más que leer y escribir, y naturalmente, el maestro no puede enseñarle, por no ser labores propias de su sexo. nada más justo entonces, que el C. N. de Educación nombre para ello una profesora de las tantas que hay disponibles.

Otra de las necesidades, es el arreglo del piso de la balsa del Gobierno, continuamente se sienten quejas de los que tienen que pasar con vehiculos, pues algunos tablones del centro están tan desechos, que ocasionan fuertes golpes a los rodados, con el peligro consiguiente de roturas, que en más de un caso pueden producir volcaduras y con ella aplastar a algún pasajero, o a los mismos peones, en circunstancías que se hallen entregados a sus maniobras.

Ya que hablamos de la balsa, será bueno hacer constar que en este paso no existe un solo bote, y, es este un olvido o una inprevisión que en ciertos momentos puede traer fatales consecuencias. Supongamos que sea por roptura de un eje, deshiladura del cable o cualquier otra causa, se tranca la balsa en medio del rio; como hacen los empleados para procurarse auxilio? largándose a nado dirán algunos; y si no saben nadar? tendrán que esperar a que el conflicto se resuelva por si solo; o que la buena voluntad de alguno que quiera exponer su vida en una maniobra, que sobre todo estando el río crecido, puede provocar un accidente quizá de fatales consecuencias.

El M. de O. Pùblicas dispone de una buena cantidad de botes, y nada mas fácil, que mandar alguno. con lo que aparte de completar el buen servicio, se evitarán posibles desgracias. En el próximo correo mandare los datos del movimiento habido en esta balsa durante el año 1921, en los que se puede ver por la importancia que revelan. que es acreedor este paso a un poco más de atención por parte del M. de O. P.

Sociales

Ha sido nuestro huesped durante 20 dias el Sr. Carlos A. Bordo, mèdico en ciernes, cabe la frase desde que a fin de año termina su carrera, este señor es hermano del Comisario del mismo apellido, en compañía de quien ha pasado la corta temporada regresando a Buenos Aires, el 8 del corriente, reintegrandose a los suyos, deseamosle un feliz viaje y como digño corolario a su esfuerzos de estudiante triunfe en su futura carrera.

— Por asuntos de negocios se ausentó para General Roca el Sr. Graciano Alzueta.

— Regresó por tren de hoy, el Comisario Sr. Julio E. Avila, procedente del Neuquén, donde fuera cumpliendo ordenes superiores.

— Regresó de Bahía Blanca el Sr. Angel Peremarti, y salió hoy para Paso Peñalva.

Accidentes del trabajo

Sobre indemnización

Dos fallos de la Càmara Civil Primera.

Juicio favorable que esta ley de previsiòn social merece al vocal Dr. Colmo.

—

Por suponer no solo de palpitante actualidad, sinó tambien de interes general, en virtud de las distintas y encontradas interpretaciones dadas hasta hoy á la referida ley, (numero 9 688) conocida, por la ley sobre accidentes del trabajo, es que complacidos reproducimos una publicación hecha por nuestro colega «La Razón» la que á su vez reproduce el valiente juicio emitido en desidencia por el vocal doctor Colmo, en algunos de sus párrafos dice así: «Nuestros tribunales empiezan a dar vida juridica á la ley número 9 688 que se refiere á la indemnización por accidentes del trabajo. Hasta no hace mucho, los de segunda instancia se limitaban á «confirmar por sus fundamentos» las sentencias de los jueces, aun cuando muchas veces, en mas de una sentencia, era dificil encontrar los fundamentos que el juez habia tenido para absolber al patrón ó para conceder al obrero un derecho á indemnización.

Ley nueva, con bases perfectamente cientificas y no sentimentales ha dado margen á una jurisprudencia que, hasta hace proximamente un año, mas que confusa resultaba desconcertante.

Casi sin excepciòn, se fallaba á favor del obreró. La eximente de culpa grave que en la discusión parlamentaria originó el punto principalmente discutido, no fué reconocida sino por excepciòn. El obrero podia accidentarse en virtud de haber estado ebrio, ó de haber violado todos los reglamentos de trabajo. La condena para el patron, era segura. Esta jurisprudencia empiesa á cambiar. Los jueces, mas impregnados de los principios que informan á la ley, comienzan á aplicarla con un mejor conocimiento. No se dá el caso ya de que se mande pagar el valor de un pie al que solo ha perdido un dedo del mismo ó el de que-caso reciente de una de nuestras Camaras -interpretando en forma errónea una disposición clara, se ordene pagar como incapacidad permanente y absoluta una que solo lo era parcial.

(Continuará)

Aserradero a vapor

— y —

Carpintería Mecánica

de

Nuñez & Vilanova

Especialidad en la confección de envases de todas clases

Hay un gran stock permanente de envases para frutas

Gral. Roca Río Negro - F. C. Sud

Consulten precios

Representante en Choele Choel

ALEJO L. BARRIOS



Argentino Hotel

Servicio esmeradísimo para familias y pasajeros.

Alumbrado eléctrico en todas las habitaciones.

Atendido personalmente por su dueño.

Graciano Alzueta

CHOELE CHOEL F. C. S.



"La Asturiana"

Panadería y fábrica de Galleta

Maquinaria Moderna

JOSE VENA

PASO PEÑALVA - ISLA CHOELE CHOEL.

Almacen tienda y FERRETERÍA

- DE -

José A. Novo

Lamarque Est. Choele Choel

"LA VALENTINA"

Bodega y Viñedos

— DE —

Enrique Gadano

COLONIA CHOELE CHOEL F. C. S.

Cervecería Argentina Quilmes

< o >

Unico concesionario en Choele Choel.

Manuel Rodriguez

Fábrica de soda

CHOELE CHOEL F. C. S.

Granja "La Pobrecita"

DE

ALEJO L. BARRIOS

Venta de miel de abeja, extractada con Máquinas modernas. Envases para fruta y cajones modernos para colmenas, a precios módicos.

HOTEL RIO NEGRO

DE

Ayuso Hermanos

Comodidades para familias y pasajeros. Comedor reservado. Servicio esmerado. Atendido por sus propios dueños.

CHOELE CHOEL. F. C. S.

Fonda y posada LA NEUTRAL

Comodidades para familias y pasageros. Atendida por su propio dueño.

Pedro S. Fernàndez

Paso Peñalva Isla Choele Choel.

Frutos del País

Comparando el valor de ellos con los gastos que requieren para su venta se pueden considerar que absorven la mayor parte de su valor.

Deseando conjurar este mal, dentro de mis medios, he resuelto recibir toda consignación a mi Barraca sin cobrar almacenaje.

Creo en esta forma ófrecer una positiva ventaja a los productores que hagan uso de esta casa para la venta de sus produtos, los cuales tendrán como únicos gastos la comisión de venta, descarga y carga.

Toda remesa debe efectuarse a Bahía Blanca Sud, Desvío Rabbione.

ANTICIPOS COMVENCIONALES

Recibo consignaciones sobre mercados de Bahía Blanca y Buenos Aires: Lanas, Cueros, etc. Haciendas, Cereales y Forrajes.

Soliciten Lienzos é Informes

Pedro Rabbione (HIJO)

Chiclana 448 — BAHIA BLANCA

Direc. Telegráfica RABIONE

PANADERIA LA MODERNA

Elaboración Mecánica.

FRANCISCO SANTOS

CHOELE CHOEL F. C. S.

ALMACÉN CARNICERÍA y VERDULERÍA

Depósito de Forrajes

Representante de la Tintorería «LOS MIL COLORES»

Taller de modas para señoras señoritas y niñas.

- - Antonio Doric - -

Choele Choel F. C. S.

ESTABLECIMIENTO

Agricola Ganadero

LA Entrerriana

— DE —

Cecilio M. Jaimovich

Especialidad en paste de alfalfa.

FRAY LUIS BELTRÁN.

HERRERÍA y CARPINTERIA

- - - - Juan Cifre - - - -

CHOELE CHOEL F. C. S.

Zapatería "MODELO"

Gran surtido de calzado de todas clases.

Especialidades sobre medida.

VICENTE NEBREDA

Choele Choel F. C. S.

"LA BOHEMIA"

Fona y depósito de Vinos

Especialidad en comida a la Italiana

Salvador Piterá

CHOELE CHOEL F. C. S.

Estación "Choele Choel"

Queremos seguir honrando con el título a esa lóbrega covacha, que más semejanza tiene con una pocilga, que con una mediana Estación de ferro-carril, y que sin embargo presta servicio de tal.

Al abandono a que ya nos tienen acostumbrados los sucesivos Gobiernos, dejándonos librados a nuestras fuerzas, y en muchos casos, al imperio de la sabia naturaleza, à merced de cuyo impulso se deben muchos adelantos, debemos unir hoy el de la empresa del F. C. S.

Parece que esta empresa, tuviera como carasteristica, el profundo desprecio por todo lo que la rodea y con particularidad, en lo que se refiere a Choele Choel, no se explica de otro modo, la permanencia de esas guaridas afrentosas, que sirven y se denominan pomposamente «Estación».

El ferro-carril, impone sus tarifas, con anuencia de la Dirección de ferro-carriles unas veces, ya que no antojadizas en otras, y no admiten observación alguna, en cambio de ello el contribuyente, ni tiene ni siquiera el derecho a una relativa comodidad, y esto, ès injusto y como tal, por el hecho de serlo, es irritante.

Para una operación de carga y descarga, es una obra obra de Romanos y á pesar como decimos de la absoluta falta de comodidades, gracias que se pueda efectuar con éxito, a ellos no les preocupa nada más que el flete.

Asi mismo carece del embarcadero para hacienda, teniendo los pobladores de ésta sus de distancias considerables hacer verdaderas peregrinaciones para embarcar su ganado ya sea en B. Zorrilla o en Darwin, y repetimos poco le interesa a la Empresa que embarquen donde quieran o puedan, de todos modos, lo único interesante es el flete y eso tiene fatalmente que sufragarse en un punto o otro.

Lanzamos la iniciativa, los hacendados y ganaderos deben formular una solicitud a la referida Empresa, y esta tiene la obligación de proveer de conformidad por exigirlo asi los intereses generales, y por nuestra parte prometemos seguir propiciando la idea entendiendo defender intereses afectados.

Por otra parte desde ya llamamos la atención de la Empresa a fin de que inspirada en razones de equidad y buena lógica, si no quieren tener en cuenta la estética, hagan retirar esas casillas, verdadero atentado contra la higiene incubadoras de germenes que ponen en peligro la salud pública ordenando la construcción de una estación moderna de la categoría que corresponda, lo que pueden hacer sin mayores sacrificios pecuniarios ya que las entradas responden a las exigencias.

Accidente a un obrero

Insólita actitud de la Compañía de Seguros La Continental.

—

En la Estación Darwin, ocurrió hace proximamente unos 20 días un accidente al peón Manuel Echeverria, este obrero trabajaba en una propiedad de Don Antonio Sarasola, y en circunstancias que manejaba una horquilla en una parva de pasto, fué mordido por una araña ponzoñosa, que hubo de poner en peligro su existencia sinó se hubiera atendido de inmediato.

El personal está asegurado en «La Continental», iniciadas las gestiones correspondientes, la Compañía se niega a pagar argumentando que no es accidente de trabajo.

Invitamos al Departamento Nacional del trabajo tome la intervención correspondiente, y a la Compañía, se fije en el texto de la ley respectiva. Sin comentario.

Comisión de Fomento de Lamarque

La referida Comisión era compuesta por los señores José Barés, Eduardo R avich y Antonio Sànchez, el primero falleció, el segundo está ausente del país, queda pues un solo miembro, o lo que significa que no hay tal comisión sería oportuno se integrara, para lo cual damos traslado a la Gobernación.

El Mentor

Periódico Independiente defensor de los intereses del territorio y en particular los de la Región.

Suscripciones y avisos en la localidad por mes $ m/n 1. Interior $ 1.50. Avisos primera página $ 1 por centimetro por columna.

En avisos generales 0.50. no se haceptan subscripciones ni avisos sin previo pago adelantado.

AVISO

A nuestros colaboradores advertimos la conveniencia que existe en mandar antes del Jueves de cada semana, para poderle dar cabida en el primer número de cada Sabado.

Asi lo estimaremos.

Comisión de Fomento de Choele Choel

Balance al 31 de Enero

A saldo del mes de Diciembre 1921		$ m/n 1232.11
Pagado Segundo Espinel pasada carro	$ 1.50	
Pagado a Rachid Abrahm, forraje Cría. Policía	$ 30.00	
» a D. Fuentes, trabajos con caballo	$ 34.65	
» a Manuel Candela sueldo del mes	$ 100.00	
» a D. Buruchaga Hnos. materiales	$ 33.45	
Saldo que pasa a Febrero	$ 1032.51	
Sumas iguales	$ 1232.11	$ 1232.11

ESTEBAN LLADOS
Secretario.

JUAN PEDRANTI.
Presidente